

**Reunión sobre aplicaciones electrónicas**

EAM/5/2

**Quinta reunión  
Ginebra, 17 de marzo de 2025****Original:** Inglés  
**Fecha:** 7 de marzo de 2025**AVANCES RELATIVOS A UPOV E-PVP***Documento elaborado por la Oficina de la Unión**Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV.**Este documento se ha generado mediante traducción automática y no puede garantizarse su exactitud. Por lo tanto, el texto en el idioma original es la única versión auténtica.***RESUMEN EJECUTIVO**

1. Todos los modelos de e-PVP de la UPOV se han puesto en marcha y están actualmente operativos.
2. El uso de UPOV PRISMA aumenta constantemente, con comentarios positivos tanto de los usuarios como de las oficinas de protección de las obtenciones vegetales que destacan sus beneficios y ventajas. En 2024, el número de solicitudes presentadas a través de UPOV PRISMA ascendió a 1.964, lo que supone un aumento del 6% en comparación con 2023. El Reino Unido recibió el mayor número de solicitudes, con un total de 1.614 en 2024, frente a 1.562 en 2023. Las presentaciones de pago corresponden a 1.496, con un aumento del 7,6% en comparación con las 1.390 de 2023. Cabe recordar que, según lo acordado por el Consejo de la UPOV, cuando para una misma variedad en un miembro de la UPOV se presentan solicitudes de derechos de obtentor y de inclusión en la lista nacional, sólo hay una solicitud de pago.
3. La versión 2.10, cuya publicación está prevista para abril de 2025, incluirá la adición de nuevas autoridades. En respuesta a los comentarios de los usuarios del Grupo de Trabajo PRISMA de la UPOV, se está desarrollando la versión 3.0, prevista para 2025. La cobertura de cultivos también se está ampliando, con la aceptación de más especies en China y Marruecos. Además, está aumentando el uso de UPOV PRISMA para recibir solicitudes de inclusión en listas nacionales de nuevas variedades vegetales. Para promover el PRISMA de la UPOV, se están organizando reuniones bilaterales con los usuarios y las oficinas de protección de las obtenciones vegetales, y se han puesto en marcha seminarios web sobre el uso del PRISMA en cooperación con las autoridades de protección de las obtenciones vegetales de los Estados Unidos, Turquía, Nueva Zelandia y Australia. Estos seminarios web están disponibles en línea en <https://www.upov.int/upovprisma/en/webinars.html>. Siguen existiendo retos en la promoción de la herramienta y en la resolución de problemas técnicos, sobre todo en áreas como el uso máquina a máquina.
4. Aunque el módulo de intercambio de informes DHE de e-PVP de la UPOV está operativo, se espera que su uso aumente tras el despliegue de una nueva versión en abril de 2025.
5. Antes de comprometerse a aplicar el módulo de administración de la UPOV e-PVP, las autoridades necesitan tiempo para evaluar sus opciones y determinar si es necesario adaptarlo. El Reino Unido tiene previsto poner en marcha una versión adaptada del módulo de administración de e-PVP de la UPOV en marzo/abril de 2025, y presentar los progresos realizados durante la EAM/5.
6. La UPOV también explorará la posibilidad de generar fondos extrapresupuestarios a través de un fondo multidonantes para el desarrollo sostenible de los servicios de la UPOV (por ejemplo, UPOV e-PVP). Es fundamental que los usuarios potenciales de los servicios de la UPOV sean conscientes de las ventajas de los servicios prestados. La UPOV asignará recursos para promover los servicios de la UPOV.

7. La Oficina de la Unión se pondrá en contacto con las autoridades y las partes interesadas para garantizar la financiación de UPOV e-PVP hasta que los ingresos procedentes de UPOV PRISMA generen los ingresos necesarios.

8. La estructura de este documento es la siguiente:

RESUMEN EJECUTIVO .....	1
PANORAMA DE UPOV E-PVP .....	3
UTILIZACIÓN del E-PVP de LA UPOV .....	3
<i>Utilización de UPOV PRISMA (enero de 2017 - febrero de 2025)</i> .....	3
UPOV PRISMA: EVOLUCIÓN DESDE EAM/4 .....	4
<i>Lanzamiento de la versión 2. 10 - Fase 2 (noviembre de 2024)</i> .....	4
Cobertura de cultivos .....	5
Funcionalidades .....	5
<i>Otras novedades</i> .....	5
Auditoría de software de calidad informática .....	5
Mejora de la facilidad de uso de UPOV PRISMA .....	5
Sincronización de formularios .....	6
Armonización .....	6
Lanzamiento de la versión 3.0 .....	7
Cobertura de cultivos .....	7
Funcionalidades .....	7
<i>Posible evolución futura</i> .....	7
Facilidad de uso de la herramienta .....	7
Nuevas funciones .....	8
MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN DEL E-PVP DE LA UPOV: EVOLUCIÓN DESDE EAM/4 .....	8
<i>Migración de datos</i> .....	8
<i>Función de oficial de PVP</i> .....	8
<i>Función del solicitante</i> .....	8
MÓDULO DE INTERCAMBIO DHE E-PVP DE LA UPOV: EVOLUCIÓN DESDE EAM/4 .....	9
FINANCIACIÓN DE UPOV E-PVP .....	9

## PANORAMA DE UPOV E-PVP

9. El objetivo del e-PVP de la UPOV es proporcionar una asistencia coherente y completa en la aplicación del sistema de la UPOV de protección de las obtenciones vegetales, del que algunos o todos los componentes pueden ser utilizados por los miembros de la UPOV, según proceda. El e-PVP de la UPOV comprende los siguientes paquetes de componentes:

- UPOV PRISMA: herramienta de solicitud en línea para facilitar las solicitudes de derechos de obtentor y las solicitudes de inclusión en listas nacionales.
- Módulo de administración e-PVP de la UPOV para las oficinas de protección de las obtenciones vegetales:
  - administrar las solicitudes/subvenciones,
  - comunicarse con los solicitantes/titulares,
  - publicar los datos PVP en la publicación de la oficina PVP y en la base de datos PLUTO;
- Módulo de intercambio de informes DHE e-PVP de la UPOV: para que las oficinas de protección de las obtenciones vegetales cooperen con otras oficinas de protección de las obtenciones vegetales en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE);
- Base de datos PLUTO - contiene información y una herramienta de búsqueda sobre denominaciones de variedades.

10. De conformidad con las prioridades del Consejo de prestar asistencia en la aplicación del sistema de protección de las obtenciones vegetales de la UPOV, en octubre de 2024, el Consejo decidió que también los futuros miembros de la UPOV que ya hubieran recibido un dictamen positivo del Consejo sobre la conformidad de su legislación con el Convenio de la UPOV, podrían utilizar el sistema e-PVP de la UPOV durante un período de prueba de tres años, con sujeción a los recursos de la Oficina de la Unión.

## UTILIZACIÓN del E-PVP de LA UPOV

11. UPOV e-PVP se puso en marcha el 28 de septiembre de 2023. Viet Nam fue el primer miembro de la UPOV que empezó a utilizar todos los componentes del e-PVP de la UPOV.

12. El 22 de diciembre de 2023, el Reino de los Países Bajos se convirtió en el segundo miembro de la UPOV que utiliza el módulo de intercambio de informes DHE e-PVP de la UPOV.

13. Se han intercambiado siete informes DHE entre Viet Nam y el Reino de los Países Bajos utilizando el módulo de intercambio de informes DHE de UPOV e-PVP.

### Utilización de UPOV PRISMA (enero de 2017 - febrero de 2025)

14. A continuación se ofrece información sobre el uso de UPOV PRISMA:

#### Número de presentaciones a través de UPOV PRISMA

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Enero	1	-	7	18	107	232	206	235	173
Febrero	-	3	9	5	107	95	107	122	86
Marzo	2	3	6	21	67	121	54	42	
Abril	-	3	22	11	105	96	102	74	
Mayo	1	1	33	11	65	67	123	77	
Junio	-	7	10	18	819	78	59	94	
Julio	-	7	3	9	58	83	57	94	
Agosto	-	1	7	11	379	435	442	460	
Septiembre	3	8	16	29	154	91	104	112	
Octubre	1	19	29	16	68	53	58	94	
Noviembre	3	16	26	41	407	353	341	333	
Diciembre	3	9	51	32	174	204	220	227	
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>77</b>	<b>219</b>	<b>222</b>	<b>2,509</b>	<b>1,907</b>	<b>1,873</b>	<b>1,964</b>	

Número de presentaciones a la Autoridad participante en UPOV PRISMA

Autoridad		Número de presentaciones en UPOV PRISMA en:								Número total de presentaciones en UPOV PRISMA (a finales de 2024)
		2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI)	OA			3	1		2			6
Argentina	AR									0
Australia	AU	2	10	17	36	27	15	17	21	145
Bolivia (Estado Plurinacional de)	BO			2						2
Canadá	CA		6	27	17	24	46	56	46	222
Chile	CL	3		3	1	9	3			19
China	CN									0
Colombia	CO			4	2	4	1		4	15
Costa Rica	CR			4	1	2				7
República Dominicana	DO			2	2	4	3			11
Ecuador	CE				2	4	1	1		8
Unión Europea	QZ		8	38	13	123	89	78	69	418
Francia	FR			20	-	4	3	2	12	41
Georgia	GE			2	1	3	1	3	2	12
Kenia	KE		13	6	14	14	26	23	25	121
Marruecos	MA					7	4			11
México	MX		7	7	13	13	25	17	12	94
Países Bajos (Reino de los)	NL	1	8	12	6	1	2		3	33
Nueva Zelanda	NZ	5	3	8	5	18	7	7	8	61
Noruega	NO	1		5	7	6	6	1	1	27
Paraguay	PY									0
Perú	PE				2	3	1		1	7
República de Moldavia	MD			2					1	3
República de Corea	KR			1	1					2
San Vicente y las Granadinas	VC									0
Serbia	RS			2	1	3			28	34
Sudáfrica	ZA		2	3	2	12	17	24	20	80
Suecia	SE			1						1
Suiza	CH	2	3	4	16	13	9	6	3	56
Trinidad y Tobago	TT									0
Túnez	TN		2	4		1				7
Türkiye	TR		6	23	54	65	63	57	52	320
Reino Unido	GB		3	18	22	2,138	1,557	1,562	1,614	6,914
República Unida de Tanzania	TZ									0
Estados Unidos de América	US		6	1	3	5	26	18	39	98
Uruguay	UY					6				6
Vietnam	VN							1	3	4
<b>Total:</b>	<b>37</b>	<b>14</b>	<b>77</b>	<b>219</b>	<b>222</b>	<b>2,509</b>	<b>1,907</b>	<b>1,873</b>	<b>1,964</b>	<b>8,785</b>
<b>Total de envíos de pago</b>	<b>37</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>198</b>	<b>2,053</b>	<b>1,457</b>	<b>1,390</b>	<b>1,496</b>	<b>6,608</b>

*\*Hasta que no se facilite la información requerida, los solicitantes no podrán presentar los datos de la solicitud.*

El número de presentaciones incluye tanto las presentaciones en el marco de solicitudes de derechos de obtentor como las solicitudes de inclusión en listas nacionales.

UPOV PRISMA: EVOLUCIÓN DESDE EAM/4

Lanzamiento de la versión 2.10 - Fase 2 (noviembre de 2024)

15. La versión 2.10 - Fase 2 de UPOV PRISMA, que incorpora los siguientes avances, se desplegó el 18 de noviembre de 2024.

### *Cobertura de cultivos*

16. Ahora es posible presentar solicitudes en China para los siguientes cultivos/especies (además de la lechuga):

Nombre común	Nombre botánico	UPOV TG
Soja	Glycine max (L.) Merrill	TG/80/7
Kiwi	Actinidia Lindl.	TG/98/7 Rev.2
Girasol	Helianthus annuus L.	TG/81/7
Tomate	Solanum lycopersicum L.	TG/44/12
Pimiento picante	Capsicum annum L	TG/76/9
Anthurium	Anthurium Schott	TG/86/6
Guzmania	Guzmania Ruiz et Pav.	TG/182/4
Pepino	Cucumis sativus L.	TG/61/7 Rev.3
Melón	Cucumis melo L.	TG/104/5 Rev.2

### *Funcionalidades*

17. Para mejorar la experiencia del usuario con la función de carga masiva, ahora los usuarios pueden recibir una factura consolidada de todos los datos de la aplicación transferidos durante un proceso de carga masiva

### Otras novedades

#### *Auditoría de software de calidad informática*

18. Se organizó una auditoría del código para mejorar la calidad del programa informático UPOV PRISMA. La auditoría dio lugar a recomendaciones sobre, por ejemplo, normas de seguridad, mejores prácticas en materia de codificación y traslado a la nube.

#### *Mejora de la facilidad de uso de UPOV PRISMA*

19. Con el fin de mejorar la facilidad de uso de UPOV PRISMA, en 2021 se organizaron consultas con los usuarios para revisar determinadas funcionalidades existentes en la actualidad (funcionalidad de copia, asignación de funciones).<sup>1</sup>

20. Se consultó a los participantes en el Grupo Operativo PRISMA de la UPOV sobre las propuestas formuladas para mejorar la interfaz y la navegación por el sistema.

21. Los días 4 y 7 de diciembre de 2023 se organizaron dos talleres de pensamiento de diseño sobre la gestión de usuarios a modo de seguimiento. Tras una consulta en línea, el 30 de enero de 2024 se presentó una versión final de la funcionalidad de gestión de usuarios. El resultado de los talleres se está aplicando y se evaluará durante una campaña de pruebas específica prevista para junio de 2025.

22. Durante la reunión del Grupo de Trabajo PRISMA de la UPOV celebrada el 19 de noviembre de 2024, la Oficina de la Unión ofreció información actualizada sobre las novedades relativas a UPOV.

### *Promoción y formación*

23. Los comentarios sobre UPOV PRISMA procedentes de las Oficinas de Protección de las Obtenciones Vegetales y de los usuarios mostraron que podría mejorarse la comprensión de la herramienta y la forma de utilizarla. Por este motivo, la Oficina de la Unión organizó los siguientes seminarios web sobre cómo presentar solicitudes utilizando UPOV PRISMA. Los seminarios web fueron coorganizados por la UPOV, y los miembros y la participación estuvieron abiertos al público.

---

<sup>1</sup> véanse los documentos UPOV/EAF/17/3 "Informe", párrafo 22, y UPOV/EAF/18/3 "Informe", párrafos 15 y 16

Seminarios en línea	Participantes	Fecha
Cómo presentar solicitudes a los Estados Unidos de América	56	25 de noviembre de 2024
Cómo presentar solicitudes a Turquía	102	27 de noviembre de 2024
Cómo presentar solicitudes en Australia y Nueva Zelanda	52	17 de febrero de 2025

24. En febrero de 2025, la Oficina de la Unión solicitó a todas las autoridades participantes que revisaran el actual Procedimiento de la Oficina de Protección de las Obtenciones Vegetales. 14 autoridades han propuesto actualizar su Procedimiento de la Oficina de Protección de las Obtenciones Vegetales.

#### *Sincronización de formularios*

25. Es esencial que se proporcione al Equipo PRISMA de la UPOV la versión más reciente de los formularios para su aplicación en PRISMA de la UPOV. Los formularios actualizados garantizan que los datos presentados por los usuarios estén completos y mitigan la necesidad de revisiones debido a cualquier información que falte.

26. Es esencial mantener una sincronización actualizada entre las Oficinas de protección de las obtenciones vegetales y sus formularios más recientes. Por lo tanto, se aconseja informar rápidamente al Equipo UPOV PRISMA de cualquier alteración en los formularios de solicitud o cuestionarios técnicos una vez implementados. La Oficina de la UPOV realizará una verificación anual con los puntos focales de UPOV PRISMA para garantizar que los formularios de solicitud en UPOV PRISMA están actualizados.

27. Con el fin de lograr y mantener la sincronización de los Cuestionarios Técnicos entre UPOV PRISMA y la OCVV (Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales de la Unión Europea), se han acordado con la OCVV los siguientes proyectos:

- Proyecto 1: "Auditoría" (cuestiones actuales/estado de la cuestión) para el intercambio de datos entre UPOV PRISMA y la OCVV en ambas direcciones (Estado: finalizado);
- Proyecto 2: Parte A: Resolver los problemas actuales; Parte B: Sincronizar los cambios de la UPOV/CPVO (Estado: en curso sobre la base de la información proporcionada en el Proyecto 1);
- Proyecto 3: Aplicación de los resultados del Proyecto 2: Intercambio bidireccional de datos de aplicación (lechuga, tomate, rosa) (Estado: en curso sobre la base de la información facilitada en el Proyecto 1);
- Proyecto 4: Carga masiva de solicitudes relativas al maíz de la UPOV a la OCVV (Estado: en curso sobre la base de la información proporcionada en el Proyecto 1); y
- Proyecto 5: "Disposiciones transitorias", para comunicar a los solicitantes las situaciones en las que pueden utilizar UPOV PRISMA para las solicitudes en la OCVV y las medidas que deben adoptarse hasta que se hayan resuelto todas las cuestiones (Estado: en curso).

28. En abril de 2025, la OCVV y la UPOV debatirán los plazos en relación con los proyectos mencionados, teniendo en cuenta los recursos disponibles. Los plazos acordados se presentarán en la EAM/6.

29. Dado que la actualización de los formularios puede producirse entre dos versiones, se han actualizado los siguientes formularios y se ha notificado a los usuarios de UPOV PRISMA:

- Reino Unido - Formulario de solicitud en diciembre de 2025
- OCVV - Formulario de solicitud en enero de 2025

#### *Armonización*

30. Sobre la base de los comentarios de los usuarios de UPOV PRISMA, se han revisado ciertas preguntas de los formularios en cooperación con las autoridades pertinentes, para alinear los formularios con los formularios estándar de la UPOV y los formularios de otras autoridades participantes con fines de armonización. Estas actualizaciones facilitan el uso de la herramienta UPOV PRISMA. Se mantuvieron fructíferos debates sobre la armonización de las preguntas de los formularios con representantes de Marruecos y China.

### Lanzamiento de la versión 3.0

31. Está previsto publicar la versión 3.0 de UPOV PRISMA en diciembre de 2025.

#### Cobertura de cultivos

China:

Morchella	Morchella Dill. ex Pers.	TG nacional
-----------	--------------------------	-------------

Marruecos:

Portainjertos de tomate	Solanum habrochaites S. Knapp & D.M. Spooner; Solanum lycopersicum L. x Solanum habrochaites S. Knapp & D.M. Spooner; Solanum lycopersicum L. x Solanum peruvianum (L.) Mill.; Solanum lycopersicum L. x Solanum cheesmaniae (L. Ridley) Fosberg; Solanum pimpinellifolium L. x Solanum habrochaites S. Knapp & D.M. Spooner	TG/294/1 Rev.3
-------------------------	--	----------------

32. La cobertura para Serbia se ampliará para incluir el girasol (*Helianthus annuus* L.).

#### Funcionalidades

33. Está previsto introducir las siguientes funciones en la versión 3.0:

- (a) Migración de UPOV PRISMA a la nube
- (b) Factura a granel previa solicitud;
- (c) Notificación/alerta a los usuarios cuando se produzca un cambio en el formulario de solicitud o en el cuestionario técnico del Reino Unido
- (d) Restricciones en la lista de cultivos que pueden presentarse a través de UPOV PRISMA para su inclusión en las listas nacionales del Reino Unido y los Países Bajos (Reino de los);
- (e) Accesibilidad del PDF: todos los elementos deben estar etiquetados y seguir un orden de lectura adecuado;
- (f) Implementar el nuevo diseño de pantalla para Iniciar nueva aplicación y Copiar aplicación;
- (g) Mejorar las funciones de gestión de usuarios;
- (h) Añadir un menú "flotante" para los capítulos en la página del formulario generado; y
- (i) Mejoras en la carga masiva:
  1. arreglar los problemas pendientes: etapa, idioma, validación desplegable,
  2. simplificar el modelo: reutilización de la dirección de correspondencia del solicitante/ganadero/agente,
  3. añadir la posibilidad de utilizar la notación de Purdy para los híbridos,
  4. aplicar la validación tras la carga para minimizar los errores.

#### Posible evolución futura

##### *Facilidad de uso de la herramienta*

34. En la reunión EAF/19 se acordó considerar los siguientes elementos para aumentar la facilidad de uso de UPOV PRISMA:

- Adición de características TQ no UPOV en TQ Sección 7 en lugar de TQ Sección 5<sup>2</sup>; y
- Cuestiones técnicas específicas de los cultivos más allá de las directrices de examen.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> documento EAF/17/3 "Informe", párrafo 19

<sup>3</sup> véase el documento EAF/16/3 "Informe", apartado 18

### *Nuevas funciones*

35. Se estudiará la posibilidad de desarrollar las siguientes nuevas funcionalidades:

- Carga a granel de maíz (Reino Unido); y
- Traducción automática de las respuestas de los usuarios.<sup>4</sup>

### MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN DEL E-PVP DE LA UPOV: EVOLUCIÓN DESDE EAM/4

36. El 28 de noviembre de 2023, se presentó la primera solicitud mediante UPOV PRISMA al módulo Admin administrado por la Oficina de Protección de las Obtenciones Vegetales de Viet Nam. El 28 de febrero de 2025, se presentaron otras tres solicitudes a través de UPOV PRISMA y se transfirieron al Módulo Admin. utilizando UPOV PRISMA.

37. Reino Unido y Ghana utilizarán el módulo Admin en abril de 2025.

38. El 23 de agosto de 2024, el Reino Unido firmó las condiciones de uso y se inició el proyecto de personalización. Abarca las siguientes funcionalidades:

#### Migración de datos

- Migración de datos del antiguo sistema al UPOV e-PVP

#### Función de oficial de PVP

- Generación automática del número de solicitud siguiendo normas específicas
- Ver el acceso a la información de la línea parental desde el salpicadero
- Descargar la lista de siembra basada en la fecha de presentación y el código UPOV/nombre botánico
- Soporte de estados adicionales con cambio automático del estado propuesto al estado final tras un periodo especificado:
  - Propuesto Concedido
  - Propuesta de entrega/Rendida
  - Terminación propuesta/Terminada
  - Premio propuesto/Adjudicado
  - Propuesto Suprimido/Suprimido
  - PVRO propuesta suprimida/PVRO suprimida
  - VL 10YR Supresión aplicada
  - 10 años solicitados suprimidos
  - Caducado
- Generación automática del número de subvención y cálculo automático de la fecha de finalización del título
- Generación del certificado de concesión previa solicitud o automáticamente cuando se concede el estatus
- Posibilidad de tomar una decisión sobre la VCU
- Generación de informes para uso interno, facturación y OCDE
- Generación de una Gaceta accesible con criterios de búsqueda
- Vinculación de la Lista Nacional y las solicitudes de derechos de obtentor
- Migración de datos

#### Función del solicitante

- Posibilidad de presentar una solicitud de renovación por 10 años
- Posibilidad de presentar una solicitud para cambiar el nombre aprobado
- Posibilidad de elevar/modificar la solicitud de "Marketing de prueba y ensayo"

---

<sup>4</sup> documento EAF/16/3 "Informe", apartado 18



39. La delegación del Reino Unido presentará un informe sobre el proyecto en el documento EAM/5.
40. Tras la aprobación del período de prueba para las autoridades elegibles que aún no son miembros de la UPOV, la Oficina de la Unión recibió una solicitud de la ARIPO para empezar a utilizar el módulo administrativo, así como UPOV PRISMA, con carácter obligatorio

#### MÓDULO DE INTERCAMBIO DHE E-PVP DE LA UPOV: EVOLUCIÓN DESDE EAM/4

41. Desde la celebración de la EAM/4, otros nueve miembros de la UPOV se han inscrito para utilizar el módulo de intercambio de informes DHE, con lo que el número de miembros asciende a 13:

1. Brasil
2. Canadá
3. Unión Europea
4. Georgia
5. Ghana
6. Japón
7. Marruecos
8. Países Bajos (Reino de los)
9. Nueva Zelanda
10. Türkiye
11. Reino Unido
12. Estados Unidos de América
13. Vietnam

42. Se espera que el uso real del módulo de intercambio de informes DHE aumente cuando se despliegue una nueva versión en abril de 2025.

43. Se prevén las siguientes funcionalidades en futuras versiones:

- (a) Proporcionar apoyo para el intercambio de informes VCU (Valor de Cultivo y Uso) en caso necesario.
- (b) Añadir una nueva función para los centros de examen DHE:
  - (i) aceptar solicitudes de la oficina de protección de las obtenciones vegetales del mismo país o región,
  - (ii) compartir los resultados del examen (informe DHE) con la oficina de protección de las obtenciones vegetales del mismo país/región cuando la oficina de protección de las obtenciones vegetales haya encargado/delegado al centro de examen DHE la realización del examen.

#### FINANCIACIÓN DE UPOV E-PVP

44. Herramientas digitales como UPOV e-PVP han sido desarrolladas en cooperación con miembros de la UPOV y obtentores. El e-PVP de la UPOV ofrece la oportunidad de prestar servicios a los miembros de la UPOV y a las partes interesadas de manera que se mejore la eficiencia del sistema mundial de la UPOV y se logre una "nivelación" de la capacidad dentro de la UPOV.

45. En el documento CC/104/4 se ofrece una visión general de las posibles vías de financiación del e-PVP de la UPOV. Actualmente, el e-PVP de la UPOV se financia con las tasas de los usuarios de UPOV PRISMA y PLUTO, fondos especiales de Japón y el Reino de los Países Bajos, y el presupuesto ordinario de la UPOV.

46. Con el fin de seguir prestando apoyo al desarrollo y mantenimiento de los módulos estándar, la Oficina se pondrá en contacto con las oficinas de protección de las obtenciones vegetales y los usuarios para fomentar el uso de UPOV e-PVP, lo que generará mayores ingresos.

47. La UPOV también explorará la posibilidad de generar fondos extrapresupuestarios a través de un fondo multidonantes para el desarrollo sostenible de los servicios de la UPOV (por ejemplo, UPOV e-PVP). Es fundamental que los usuarios potenciales de los servicios de la UPOV sean conscientes de las ventajas de los servicios prestados.

[Fin del documento]